



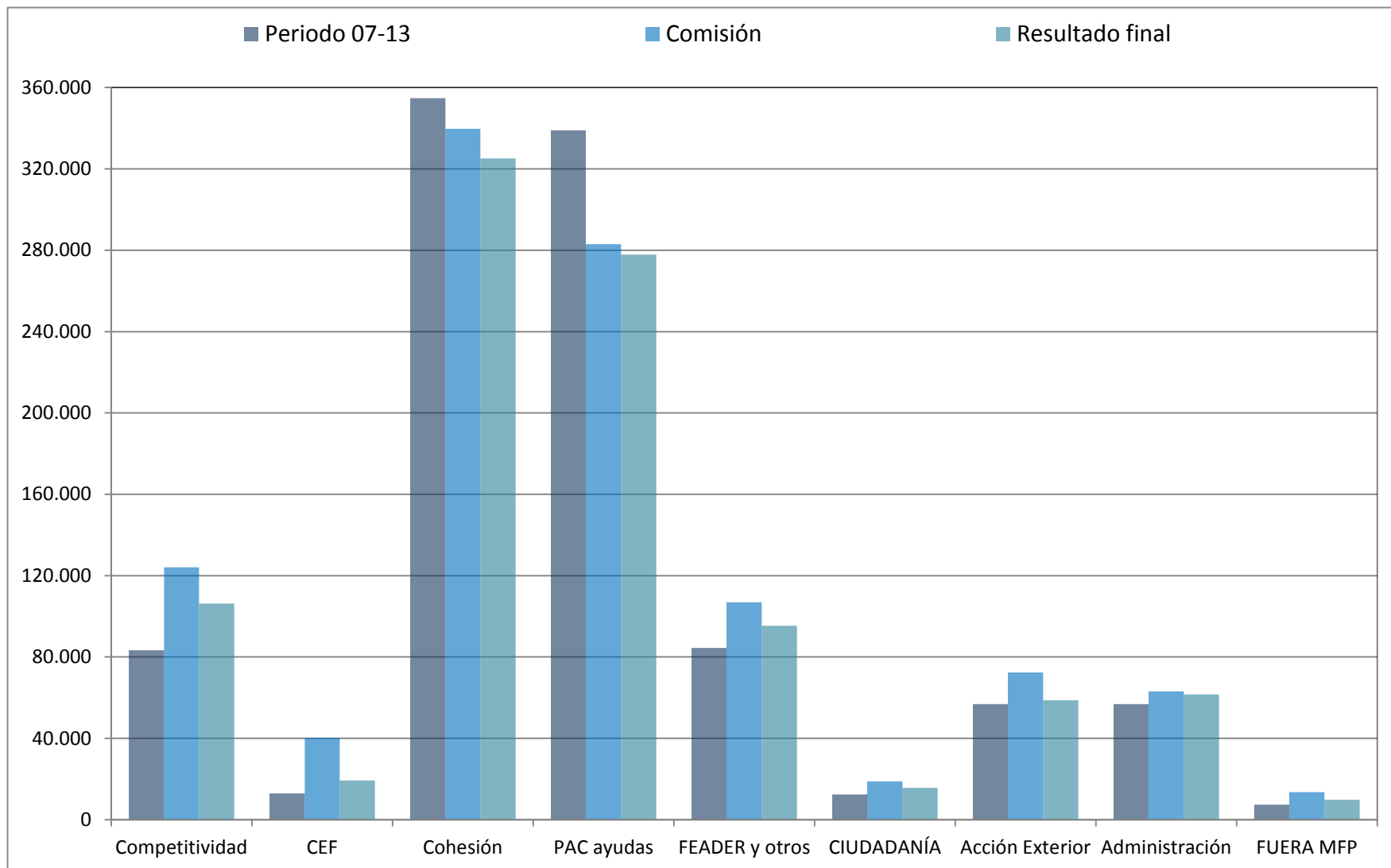
LA POLÍTICA DE COHESIÓN TERRITORIAL EUROPEA. REALIDADES Y POTENCIALIDADES PARA ESPAÑA

Madrid, 27 de NOVIEMBRE de 2014

*Dirección General de Fondos Comunitarios
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Adm. Públicas*

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL

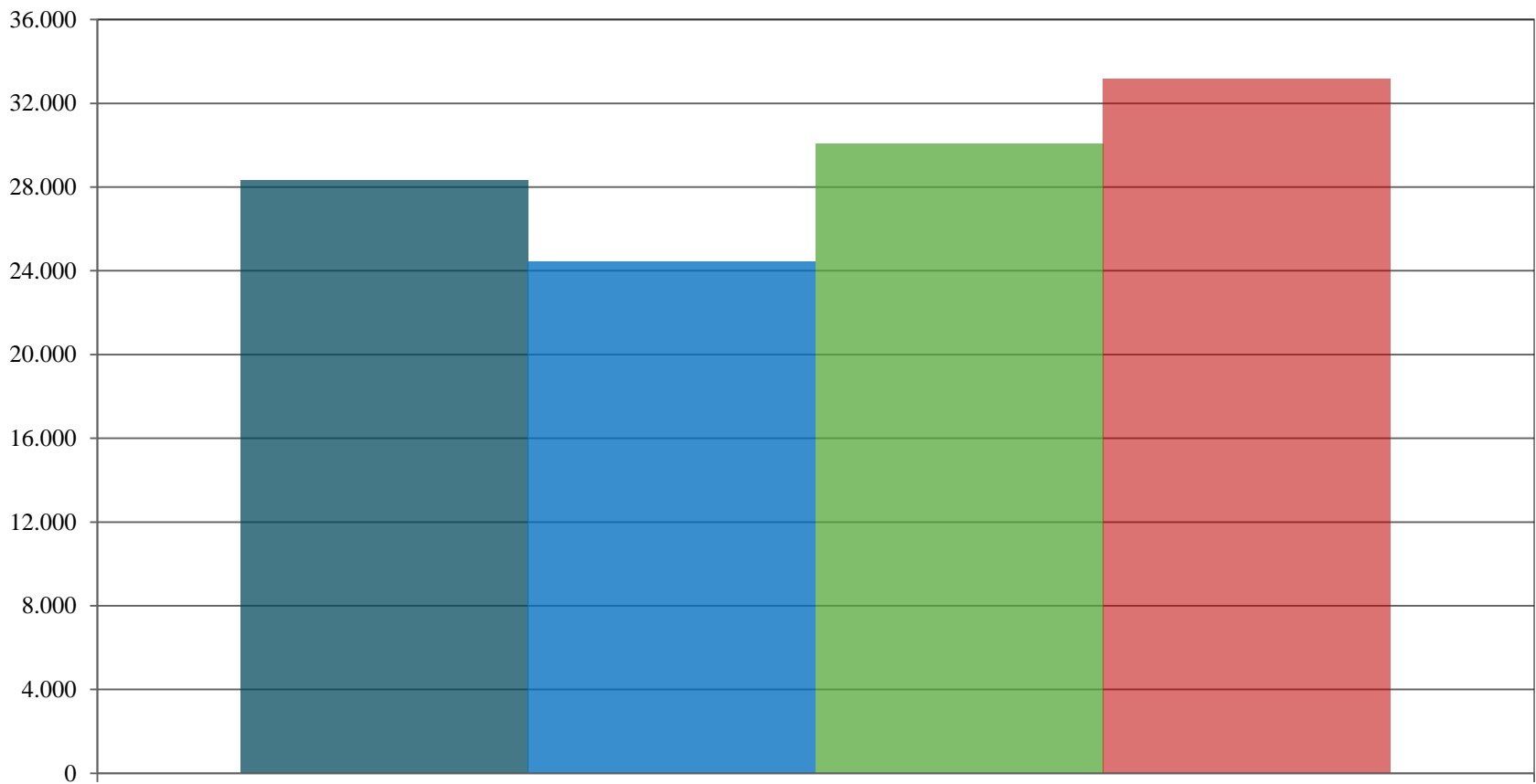
MFP: DOTACIONES FINANCIERAS POR RÚBRICAS PARA TODA EUROPA



FONDOS DE COHESIÓN 2014-2020 PARA ESPAÑA



■ Comisión ■ Negociación ■ Conclusiones ■ Conclusiones + Revisión



Fondos de Cohesión

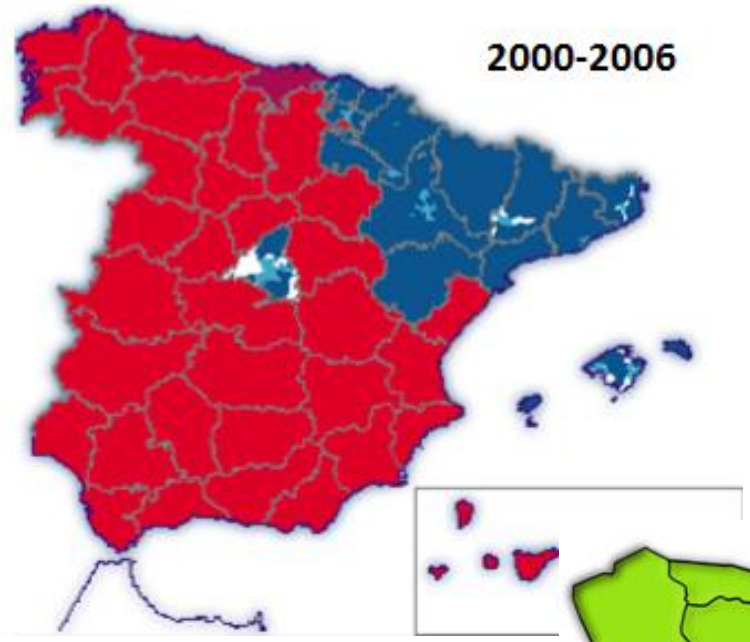
RESULTADOS PARA ESPAÑA

En Política de Cohesión España ha superado el objetivo marcado de mejorar la propuesta inicial de la Comisión, especialmente gracias a la Iniciativa sobre Empleo Juvenil y la cláusula de revisión.

En Agricultura se mantienen las ayudas en términos nominales con respecto al periodo actual y se crea en el FEADER se crea un cheque para España de 500 M€.

La reducción del resto de rúbricas del presupuesto y la mejora del sistema de aportaciones hace que mejore considerablemente tanto el resultado global como el saldo financiero de España.

CATEGORÍAS DE REGIONES



¿CÓMO SE ASIGNARÁN LOS FONDOS EN 2014-2020?

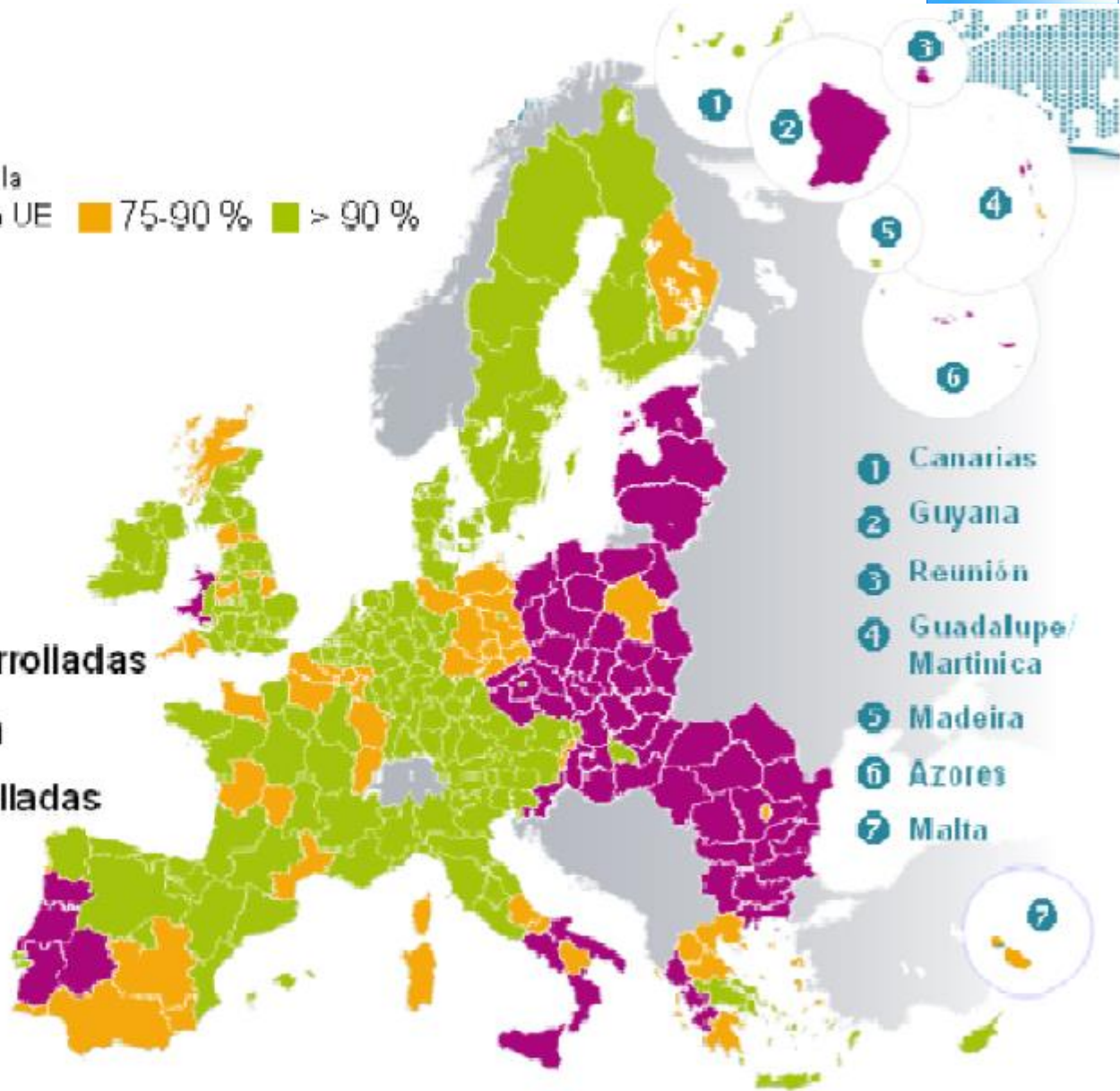


PIB per cápita* < 75% de la media de la UE 75-90 % > 90 %

*índice UE27=100

3 categorías de regiones

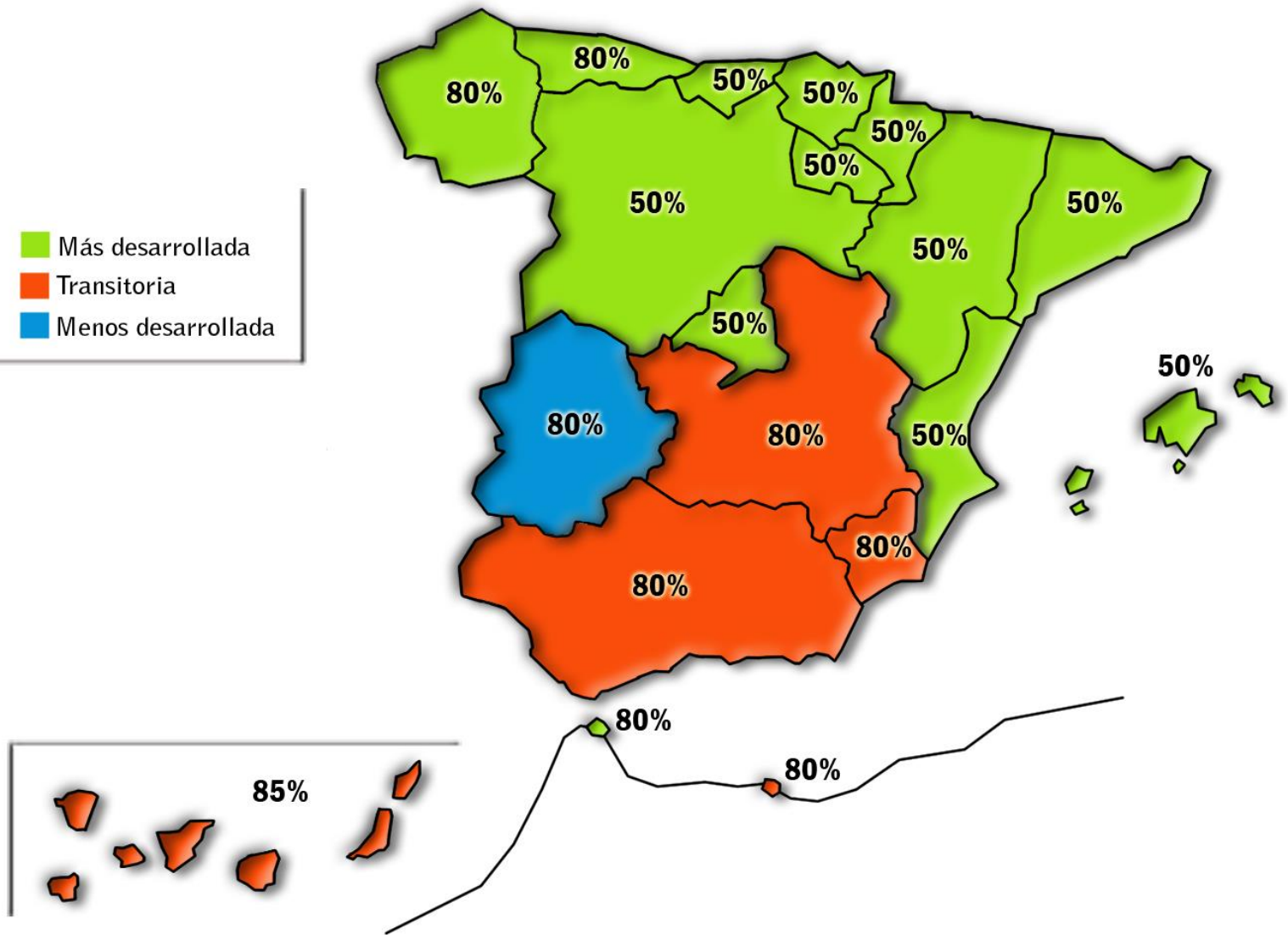
- Regiones menos desarrolladas
- Regiones en transición
- Regiones más desarrolladas



- 1 Canarias
- 2 Guyana
- 3 Reunión
- 4 Guadalupe/Martinica
- 5 Madeira
- 6 Azores
- 7 Malta

CATEGORÍAS DE REGIONES Y TASAS DE COFINANCIACIÓN

- Más desarrollada
- Transitoria
- Menos desarrollada



EL NUEVO PERIODO

- **CONDICIONALIDAD EX –ANTE**
- **OBJETIVOS TEMATICOS**
 - Prioridades de Inversión
 - Objetivos específicos (a definir por el EEMM)
- **CONCENTRACION TEMATICA**
 - FSE-FEDER
 - EBC
 - I+D+i, TIC, PYMES, EBC
 - 5% Proyectos Urbanos Integrados
- **ENFOQUE A RESULTADOS**
 - Reserva de Eficacia
 - Marco de Rendimiento



CONDICIONALIDAD EX ANTE

- Para garantizar la **eficacia y eficiencia** en la aplicación de **los Fondos** y son de tres tipos:
 - marco normativo o regulatorio
 - políticas/estrategias con objetivos claros
 - capacidad administrativa / institucional
- **Objetivo:** asegurar unas **condiciones mínimas de partida**.
- **Debe cumplirse en el momento de la remisión a la COM del AA y PO.**
- **Si no se cumplen en fecha: se elaborará un plan de acción y cronograma que asegure su cumplimiento antes de 2016.**

TEMATICAS

- 1) I+D+i
- 2) Uso, calidad y accesibilidad TIC
- 3) Competitividad PYME
- 4) Paso a una economía baja en carbono
- 5) Cambio climático y prevención y gestión de riesgos
- 6) Medioambiente y eficiencia de recursos
- 7) Transporte
- 8) Empleo y movilidad laboral
- 9) Inclusión social y lucha contra la pobreza
- 10) Educación
- 11) Capacidad y eficiencia institucional

GENERALES

- 1) Contratación pública
- 2) Ayudas estatales
- 3) Legislación MA sobre EIA
- 4) Sistemas estadísticos e indicadores de resultados

- Para programar inversiones en materia de **agua o regadíos**: disponer de los planes de cuenca aprobados.
- Para programar en materia de **TICs** : disponer de un marco político estratégico para el crecimiento digital.
- Para dar ayudas a **PYMES**: haber llevado a cabo acciones específicas de promoción del espíritu empresarial.
- **Contratación pública**: tener traspuestas y aplicar correctamente las Directivas UE en la materia.



OBJETIVOS TEMATICOS Y CONCENTRACION TEMATICA

OBJETIVOS TEMÁTICOS

FEDER	FSE	Objetivo Temático
		1) Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
		2) Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas
		3) Mejorar la competitividad de las PYME , del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
		4) Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
		5) Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
		6) Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
		7) Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
		8) Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral
		9) Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
		10) Invertir en la educación , el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente
		11) Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública

OBJETIVOS TEMÁTICOS. PRIORIDADES DE INVERSIÓN FEDER

4) Favorecer el paso hacia una economía baja en carbono

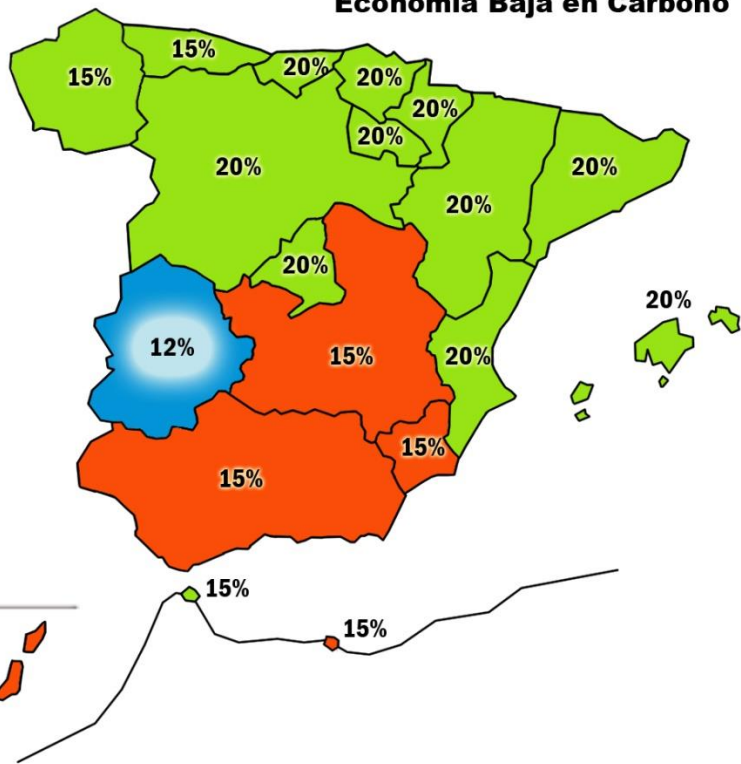
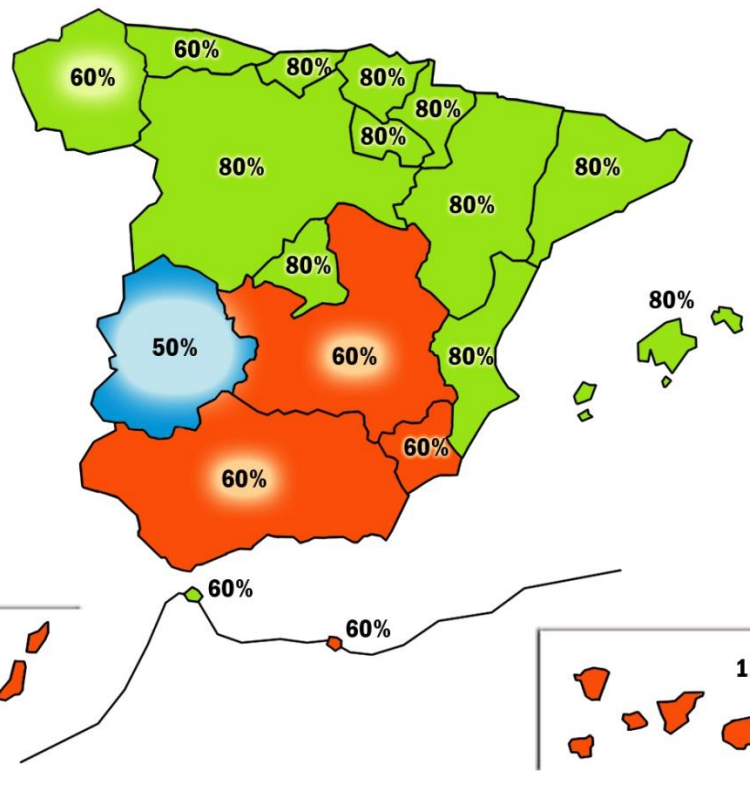
- a) Fomento de la **producción** y distribución de **energías renovables**;
- b) **Fomento de la eficiencia energética** y del uso de energías renovables por parte de las empresas;
- c) **Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables** en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas;
- d) Desarrollo y aplicación de **sistemas de distribución inteligentes** en las redes de baja y media tensión;
- e) Fomento de **estrategias de reducción del carbono** para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas entre otras cosas fomentando la movilidad urbana sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación;
- f) Fomento de la **investigación, la innovación y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono**;
- g) Fomento de la utilización de **cogeneración de calor y energía de alta eficiencia**, basada en la demanda térmica correcta.

CATEGORÍAS DE REGIONES Y CONCENTRACIÓN TEMÁTICA

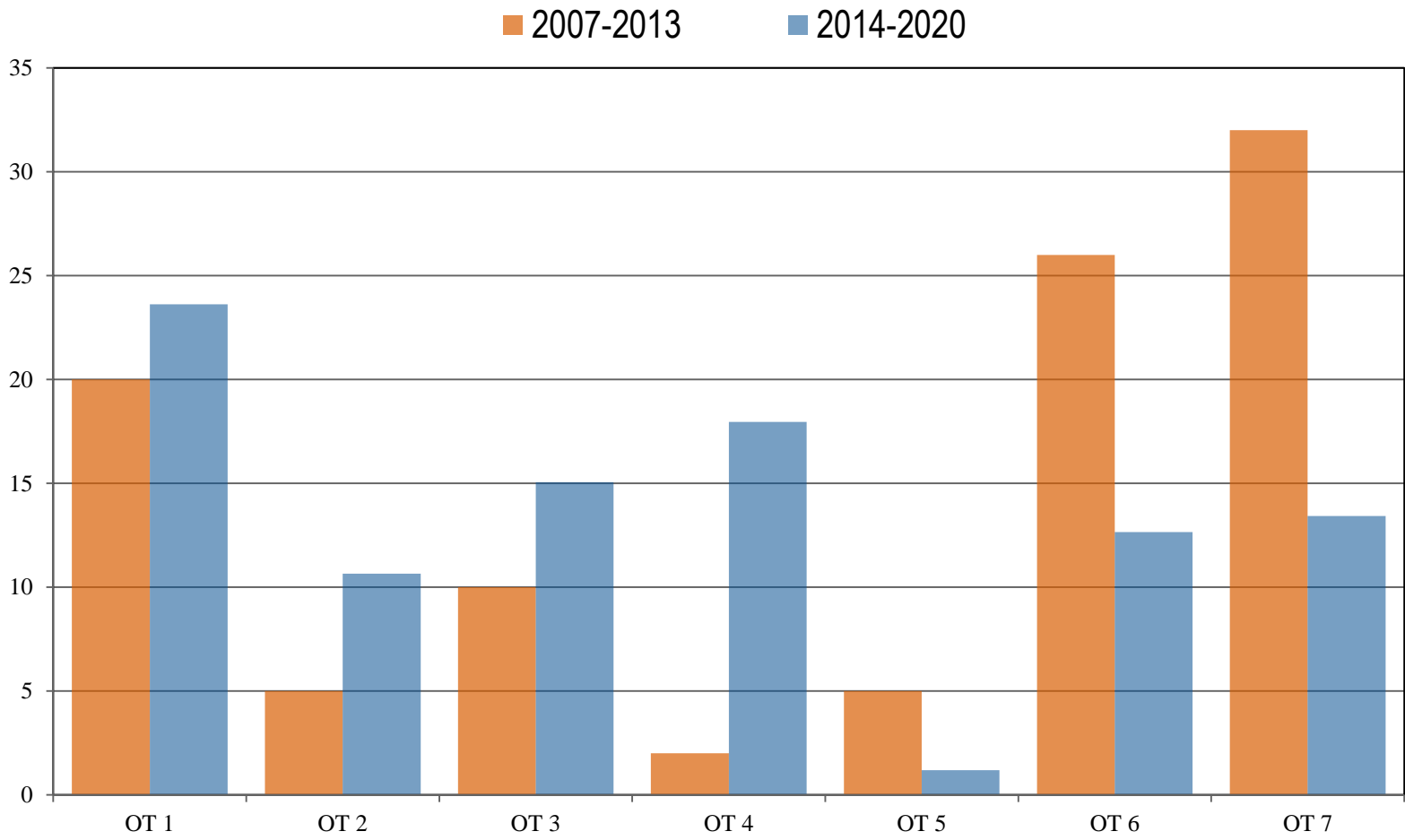
I+D+i
PYMES
TIC
E. B. Carbono

Economía Baja en Carbono

■ Más desarrollada
■ Transitoria
■ Menos desarrollada



CAMBIO DE PRIORIDADES



EBC	Menos desarrolladas y ultraperiferica	Transición y ex Convergencia	Mas desarrollada	TOTAL
Regionales	4,4	10,7	14,6	11,1
Pluriregionales	29,2	21,6	28,9	24,6
España	17,5	16,5	21,0	18,0
Objetivo	12	15	20	15,9

I+D+i TIC PYMEs EBC	Menos desarrolladas y ultraperiferica	Transición y ex Convergencia	Mas desarrollada	TOTAL
Regionales	55,5	57,6	84,2	65,8
Pluriregionales	56,2	64,5	86,2	68,7
España	56,0	61,3	85,1	67,3
Objetivo	50	60	80	63,9

ENFOQUE A RESULTADOS



EP

Prog.

Eje Prioritario = OT 1 a 11 + URBANO + RUP

OT

Objetivos Temáticos

Regl.

PI

Prioridad de Inversión

Regl.

PI

Propuestas de Intervención

Prog.

RE

Resultados Esperados

Prog.

AA

FEDER

FSE

FEADER

FEMP

ITI's

OE

Objetivo Especifico
Temas Prioritarios

Prog.

Actuaciones

Prog. o Ejec.

CI

Campo de Intervención
Categorías de Intervención

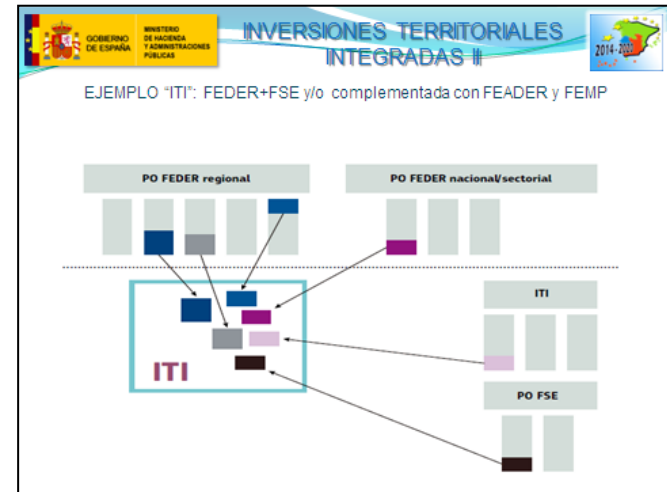
Regl.

PO's

PROGRAMACION

NUEVAS PROPUESTAS Y SOLUCIONES

- **INVERSIONES TERRITORIALES INTEGRADAS.**
- **CONSIDERACIÓN DEL COSTE PRIVADO COMO COFINANCIACIÓN NACIONAL**
- **COSTES SIMPLIFICADOS.**
- **IMPULSO DE NUEVAS FORMULAS DE FINANCIACION.**
 - Instrumentos Financieros.
 - PPP.
- **TASAS UNIFORMES DE INGRESOS.**
- **PARTENARIADO**
- **PLANTILLAS Y GUIAS**



¿QUE ESTAMOS HACIENDO?

Marco Estratégico Común

**Elaborado por la Comisión.
Establece las prioridades estratégicas y los retos territoriales, en línea con la E2020.**

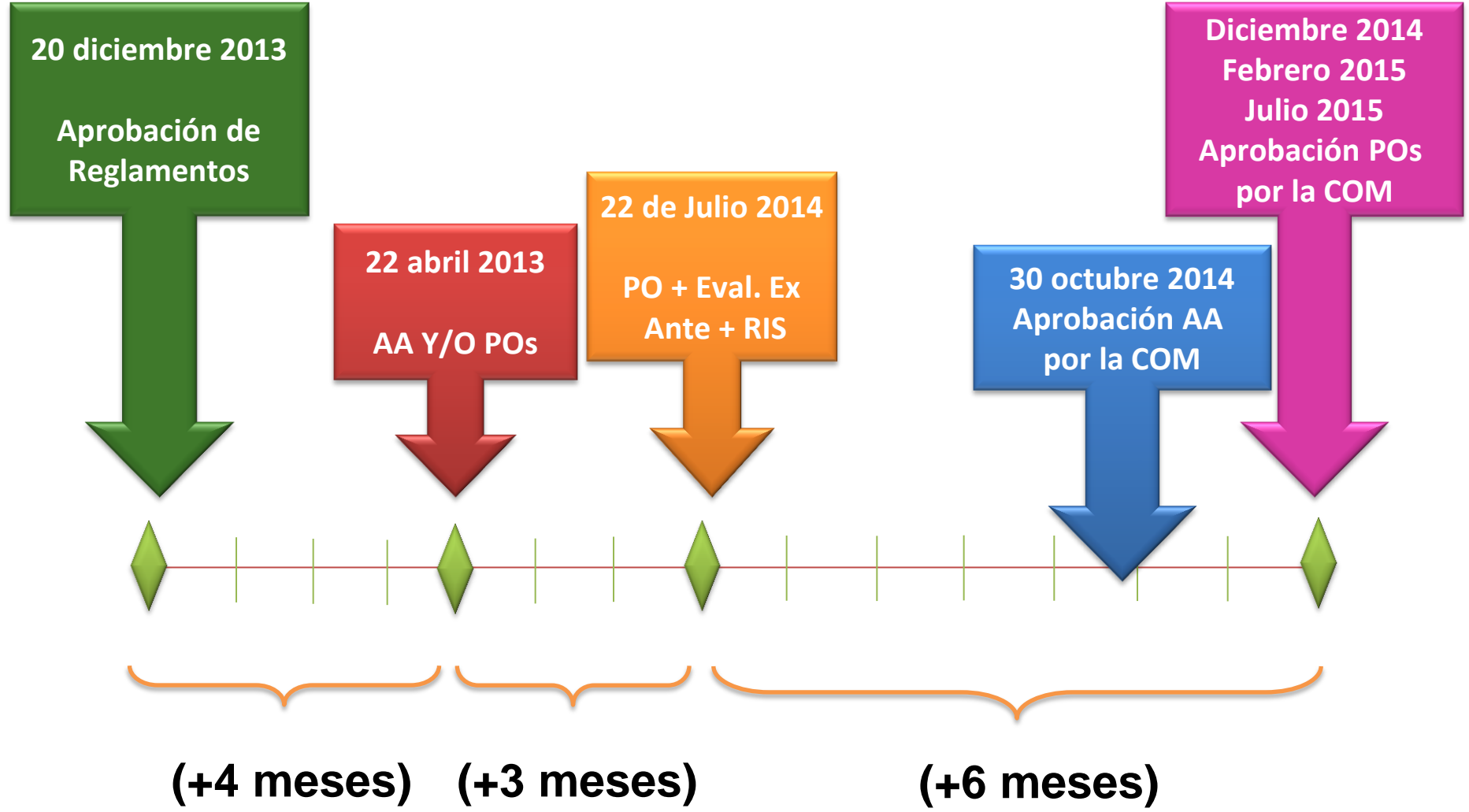
Acuerdo de Asociación

**Equivalente al MENR.
Elaborado por el EEMM.
Traduce el MEC al contexto nacional
Incluye compromisos para conseguir los objetivos de la UE a través de la programación de los Fondos.**

Programas Operativos

**MEC y CA será implementado en los EEMM a través de POs.
Elaborados en estrecha colaboración con los distintos agentes (partenariado).**

CALENDARIO PROVISIONAL



ACUERDO DE ASOCIACIÓN

ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ESPAÑA 2014-2020



- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ENTORNO MACROECONÓMICO**
- 3. ANTECEDENTES**
- 4. ANÁLISIS POR OBJETIVOS TEMÁTICOS**
- 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EX ANTE DEL AA**
- 6. OBJETIVOS TEMÁTICOS SELECCIONADOS Y RESULTADOS ESPERADOS**
- 7. ASIGNACIÓN INDICATIVA DE LA UNIÓN A NIVEL NACIONAL**
- 8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES EN LOS FONDOS ESI**
- 9. LISTA DE PROGRAMAS Y ASIGNACIONES INDICATIVAS POR FONDO ESI Y POR AÑOS**
- 10. COORDINACIÓN ENTRE FONDOS ESI Y CON OTROS INSTRUMENTOS**
- 11. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONALIDADES EX ANTE**
- 12. CONSISTENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DEL MARCO DE RENDIMIENTO**
- 13. REFUERZO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA**
- 14. REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS PARA LOS BENEFICIARIOS.**
- 15. ENFOQUE INTEGRADO EN EL USO DE LOS FONDOS ESI PARA DESARROLLO TERRITORIAL**
- 16. INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS**

4. ANÁLISIS POR OBJETIVOS TEMÁTICOS



Análisis del Objetivo Temático 1:

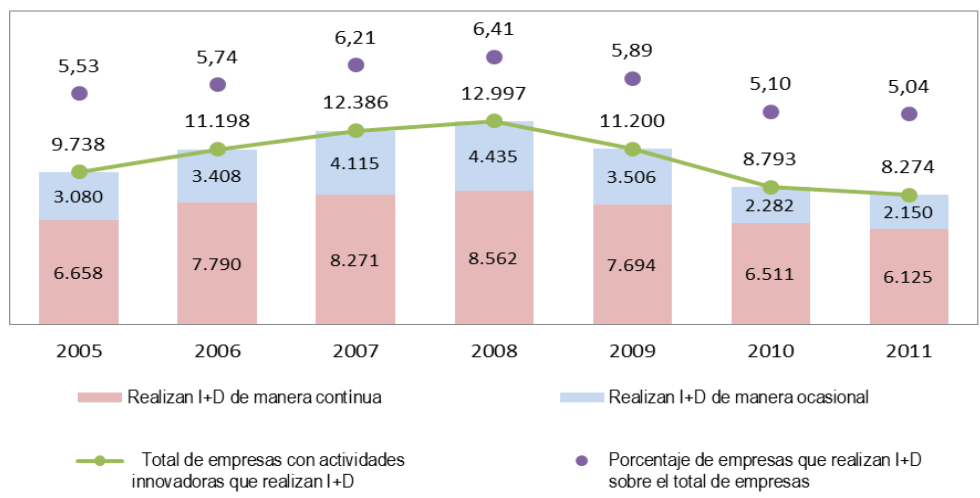
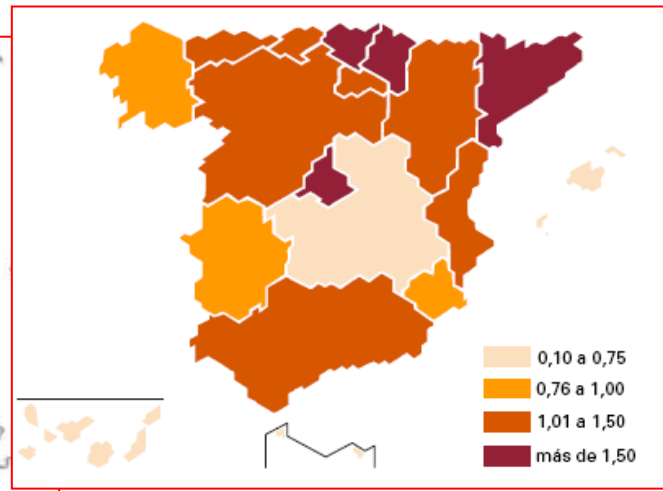
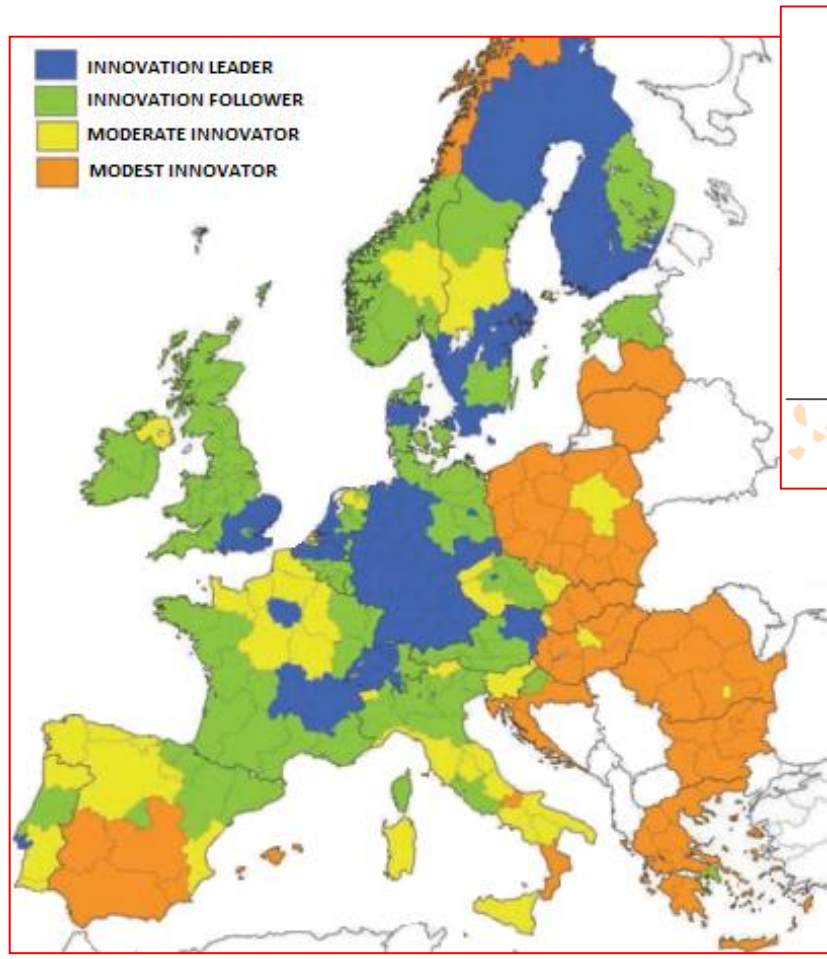
Potenciar la I+D+i

1. Análisis cuantitativo
2. Distancia a los objetivos de la Estrategia UE 2020
3. Impulso a la I+D+i en el PNR 2012-2013
4. Análisis DAFO
5. Propuestas de intervención
6. Prioridades de inversión y objetivos específicos
7. Referencias y Fuentes

4. ANÁLISIS POR OBJETIVOS TEMÁTICOS



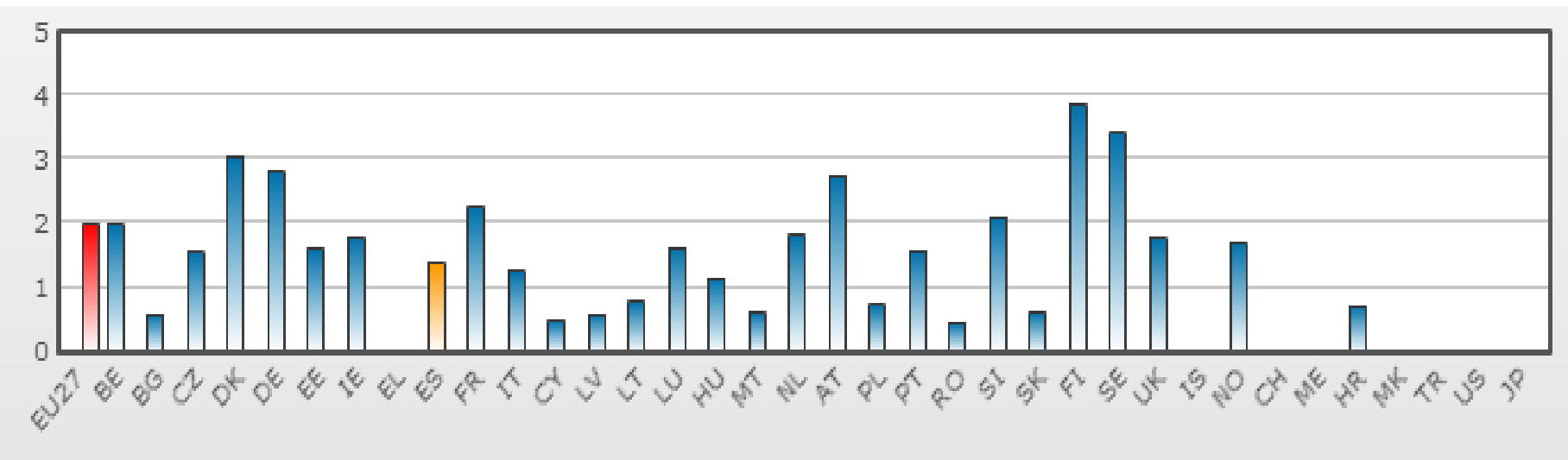
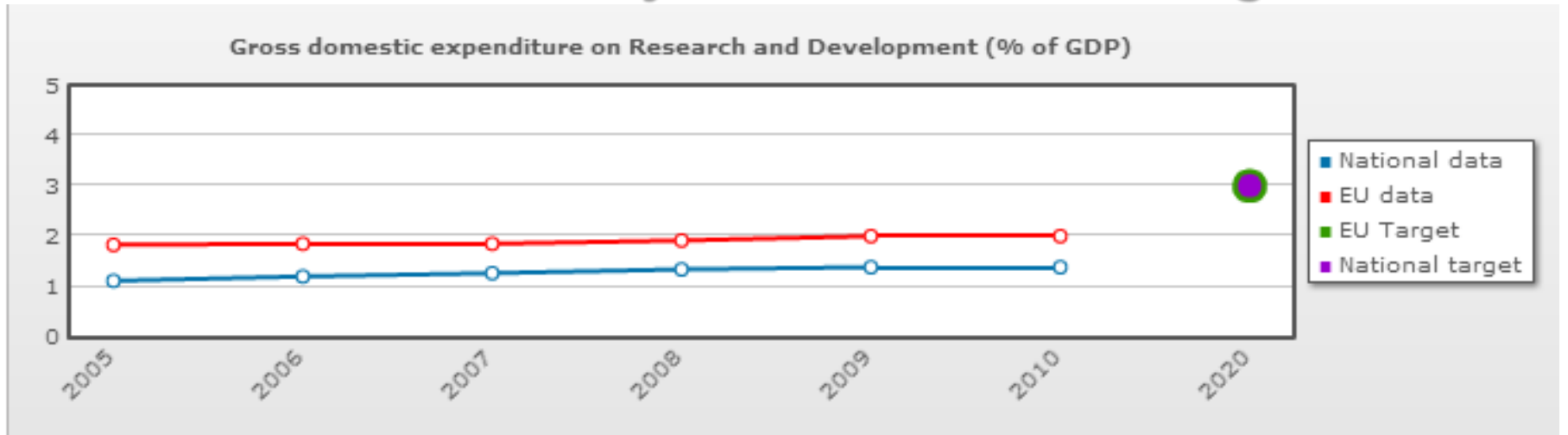
1. Análisis cuantitativo (UE-Nacional-Regional)



4. ANÁLISIS POR OBJETIVOS TEMÁTICOS



2. Distancia a los objetivos de la Estrategia UE 2020



3. Impulso a la I+D+i en el PNR 2012-2013

Impulsar la generación de conocimiento de excelencia, impulsar la creatividad, la participación de las empresas, especialmente las PYME en el sistema de I+D+i...

Medidas

- Puesta en marcha de la Agencia Estatal para la Investigación.
- Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación. Será el marco de referencia



4. DAFO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades de I+D+i disponibles en Universidades, OPIs, y centros de I+D. • El incremento del número de investigadores y personal de I+D+i que permite disponer de una masa crítica de científicos y técnicos. • El acceso a infraestructuras científicas y tecnológicas avanzadas. • La creación de infraestructuras de comunicaciones avanzadas. • Elevado porcentaje de población con educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo marco normativo: Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 14/2011. • El posicionamiento geoeconómico y el papel de las universidades, centros de I+D y empresas españolas en América Latina, Norte de África, etc. • El desarrollo científico y tecnológico en áreas con un elevado potencial para el liderazgo empresarial. • Existencia sinergias debido a la coordinación entre los agentes de I+D+i y colaboración público-privada. • Liderazgo empresarial en sectores con recorrido para la innovación. • La especialización regional inteligente a partir de sus capacidades productivas, formativas e I+D+i
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja intensidad del esfuerzo en I+D en relación al PIB. • El gasto empresarial I+D y tasas de ocupación de personal de I+D+i en empresas inferiores a la media europea. • Disparidades regionales en materia de I+D+i. • La ineficiencia de los instrumentos de transferencia y gestión del conocimiento y las bajas capacidades de absorción de las PYMEs • Reducido número de empresas involucradas en actividades de I+D+i de forma sistemática y el tamaño de las mismas. • Baja consideración de los empresarios españoles hacia la I+D+i como elemento esencial para la competitividad • La I+D de las universidades y de los centros públicos de investigación no está suficientemente orientada hacia las necesidades empresariales. • Insuficiente utilización del potencial de la compra pública para impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación. • El potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D no es aprovechado suficientemente por las empresas españolas. • Falta de cooperación entre las pymes para promover proyectos y actuaciones a favor de la innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis financiera y la ausencia de oportunidades crediticias para el desarrollo de actividades de I+D+i. • Adopción de medidas para la estabilidad presupuestaria y control del déficit público con un impacto negativo en la capacidad de financiación de la I+D+i de las Administraciones Públicas. • El bajo número de empresas innovadoras y en sectores de media y alta tecnología. • La competencia internacional creciente en materia de recursos, talento, tecnología y atracción de inversiones en I+D+i. • El deterioro de la competitividad y posición innovadora de España. • Dificultades de las empresas innovadoras para acceder a nuevos mercados o mantener las cuotas de liderazgo alcanzadas frente a competencia internacional. • La caída, desde 2010, de la inversión en I+D+i tanto por parte de las Administraciones públicas como del sector empresarial • El sistema de innovación aún no ha alcanzado su masa crítica, encontrándose lejos de su rendimiento óptimo

5. Propuestas de intervención

- **RETO POSITION PAPER: FOMENTO DE UN ENTORNO EMPRESARIAL FAVORABLE A LA INNOVACIÓN Y REFUERZO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

5. Propuestas de intervención

- Apoyar la **inversión en I+D.**
- **Fortalecer las instituciones de I+D+i**
- Mejorar las **infraestructuras científicas y tecnológicas.**
- Fomentar el **liderazgo empresarial en I+D+i.**
- Incrementar la **financiación privada** de la innovación en todas sus dimensiones.
- Promover la **colaboración público-privada** en materia de I+D+i.
- Potenciar la **transferencia del conocimiento** y las capacidades de absorción del tejido productivo.
- la **incorporación del talento en las empresas** así como en el resto del Sistema de I+D+i.

6. Prioridades de inversión y objetivos específicos

OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

PI.1.1. Mejorar las infraestructuras de I+i, la capacidad para desarrollar excelencia en I+i y fomentar los centros de competencia, en especial los de interés europeo

OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera y desarrollo de tecnologías emergentes

OE.1.1.2. Fomento y generación de conocimiento orientado a los retos de la sociedad

OE.1.1.3. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas

PI.1.2. Fomentar la inversión empresarial en I+D+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre empresas, centros de I+D y educación superior, en concreto, desarrollo de productos y servicios, transferencia de tecnología, innovación social y aplicaciones de servicio público, fomento de la demanda, creación de redes, clusters e innovación abierta gracias a una especialización inteligente, apoyando la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, actuaciones de validación temprana de productos, capacidades de fabricación avanzadas y primera producción en tecnologías KET y difusión de tecnologías de propósito general

OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.

OE.1.2.2. Desarrollo y difusión de tecnologías facilitadoras esenciales.

OE.1.2.3. Fomento de las actividades de I+D+i que permitan dar respuesta a los retos de la sociedad.

PROGRAMACIÓN


- **España: 38.038 M€ para el periodo 2014-2020:**
 - **19.409 M€ FEDER.**
 - **8.533 M€ FSE.**
 - **8.291 M€ FEADER.**
 - **1.162 M€ FEMP**
 - **643 M€ Cooperación Territorial**

ACUERDO DE ASOCIACIÓN PRINCIPALES OBJETIVOS



OT	ASIGNACION	OBJETIVO
OT3	6.000 M€	Mejorar la competitividad de las PYME , Incluyendo 800 M€ para la “Iniciativa PYME”
OT1	4.650 M€	Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
OT6	4.400 M€	Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
OT4	4.250 M€	Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
OT8	4.200 M€	Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral
OT9	3.200 M€	Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
OT7	2.450 M€	Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
OT10	2.350 M€	Invertir en la educación , el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente
OT2	2.050 M€	Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas
OT5	1.800 M€	Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

Nº	PROGRAMA OPERATIVO	Ámbito	OBJETIVOS TEMATICOS
1	Crecimiento Inteligente	Pluriregional	I+D+i (1), TIC (2), PYMES (3)
1	Crecimiento Sostenible	Pluriregional	EBC (4), RRNN (6), TRANSPORTES (7), URBANO(12)
1	Iniciativa PYME	Pluriregional	PYMES (3)
19	Regionales	Regional	TODOS

OT		Prioridades
1	I+D+i	<p>En línea con las prioridades definidas en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversión en Infraestructuras de I+D+i • Apoyo a la inversión pública en proyectos de I+D+i • Apoyo a la inversión empresarial en proyectos de I+D+i <div style="text-align: right;">   </div>
2	TIC	<p>En línea con las prioridades definidas en la Agenda Digital española:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Sociedad de la Información, incluyendo: el fomento las TIC en las pyme y el comercio electrónico, el desarrollo de la economía digital y los contenidos digitales, la internacionalización de las empresas tecnológicas, confianza en el ámbito digital, desarrollo e innovación del sector TIC, empleabilidad, inclusión digital y servicios públicos digitales • Extensión de la banda ancha y la banda ultra ancha. <div style="text-align: right;">  </div>
3	Pyme	<ul style="list-style-type: none"> • Internacionalización • Coordinación interregional de PYMES • Incentivos regionales <div style="text-align: right;">   </div>

OT		Prioridades
6	RRNN	<p>Prioridades de la Directiva de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversión en depuradoras incluidas en proceso de sanción • Inversiones en depuradoras para completar con el sistema establecido en el Plan de Saneamiento y Depuración. <p style="text-align: right;">MAGRAMA</p>
7	Trans- portes	<p>Actuaciones de Ferrocarriles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de Alta Velocidad pendiente • Actuaciones que favorezcan la competitividad y eliminen cuellos de botella • Carreteras RUP <p style="text-align: right;">ADIF</p>
4	EBC	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones que supongan un ahorro para el Sistema Eléctrico Español . <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interconexiones entre la península y las Islas o extrapeninsulares • Inversiones en actuaciones de racionalización y mejora del sistema de distribución y transporte eléctrico. • Inversiones en relación con la Directiva de Eficiencia Energética <p style="text-align: right;">IDAE</p>
12	EBC + NC	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos integrados, tipo "URBAN", (5% de la dotación total FEDER) que abarcarán varios objetivos temáticos, en los que al menos un 25% se dedicarán al OT4 de Economía baja en carbono. • Proyectos singulares en Economía Baja en Carbono (2,5%) <p style="text-align: right;">DGCL- DGFC</p>

PROYECTOS URBANOS

- Se quiere reforzar el papel de las ciudades en la Política de Cohesión, y para ello propone la **definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible integradas** acordes con las actuaciones apoyadas en el ámbito de los Fondos FEDER y FSE fundamentalmente.
- El reglamento del FEDER para el periodo 2014-2020, contempla **una asignación obligatoria mínima del 5%** de los recursos de este Fondo para el desarrollo urbano sostenible.

- **Enfoque holístico.**
- **Enfoque integrado** de las diversas dimensiones medioambientales, económicas, sociales y culturales de la vida urbana.
- Las **renovación física combinada con medidas que promuevan la educación, el desarrollo económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.**
- **Cooperación entre ciudadanos locales, la sociedad civil, la economía local y los estamentos gubernamentales.**
- Superar los retos que se presentan por los **cambios demográficos, los de estancamiento económico y el cambio climático.**

- Fomento de **estrategias de reducción del carbono** para zonas urbanas (4e),
- Acción para **mejorar el entorno urbano**, incluyendo la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación atmosférica (6e),
- Desarrollo de **sistemas de transporte** respetuosos con el medio ambiente y con poca emisión de carbono y fomento de una movilidad urbana sostenible (7c);
- Apoyo a la **regeneración física y económica de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas** (9b).

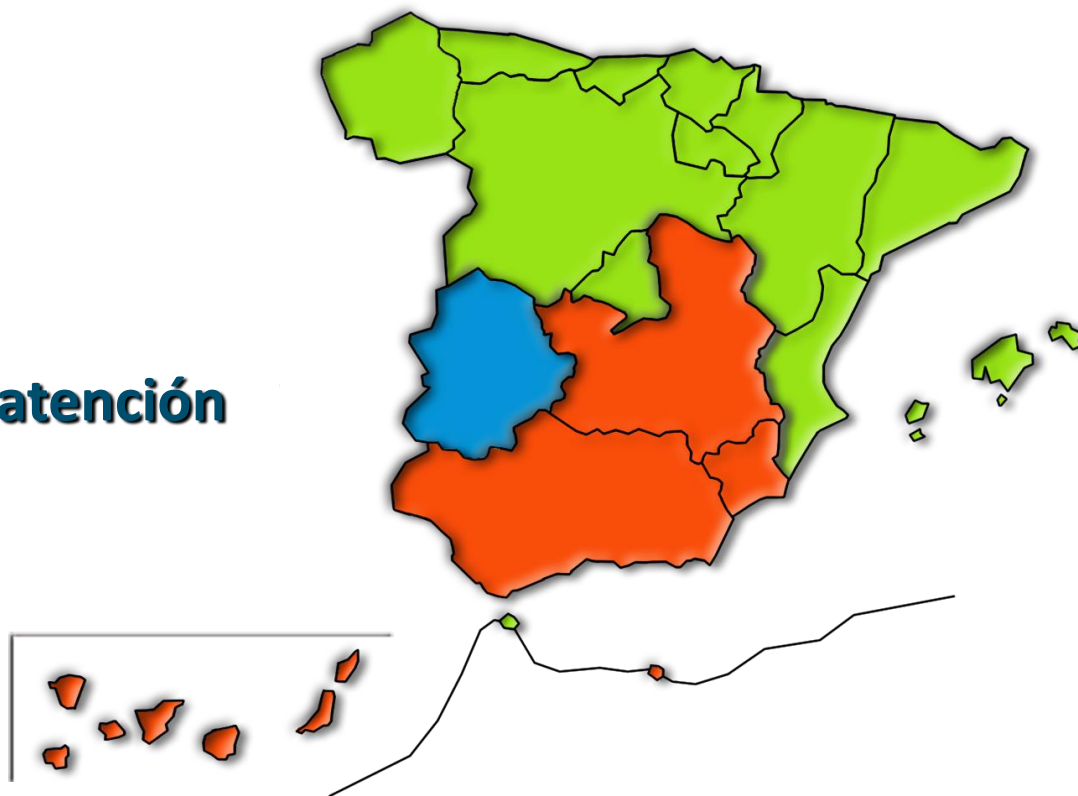
INTEGRADOS (con un 25% de inversión en E. Baja Carbono):

- La innovación social.
- La evolución hacia una Smart City.
- La regeneración urbana.
- La solución de un problema de inclusión social o marginalidad.
- La sostenibilidad urbana desde un punto de vista energético o medioambiental.
- La dimensión cultural y social de la urbe.
- La oferta turística de la misma, etc...
- O la combinación de algunos o todos los anteriores.

SINGULARES EN ECONOMIA BAJA EN CARBONO

- Los proyectos deben responder a un Plan de acción consecuencia de una **ESTRATEGIA INTEGRADA QUE DEBE ESTAR PREVIAMENTE DISEÑADA.**
 - INTEGRAL= TRANSVERSAL EN OBJETIVOS
 - INTEGRAL= DE ABAJO A ARRIBA Y DE ARRIBA A ABAJO.
- La estrategia prestará especial atención A LOS OBJETIVOS DE LA **CONCENTRACION TEMATICA.**

Muchas gracias por su atención



www.dgfc.sepg.minhap.gob.es